



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

591.628

OK

DECRETO N° 437
QUILLON, martes 8 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIOS SILESIA S.A.

RUT:91.871.000-0

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-568,20-569

LA SUMA DE \$:75.184

Y SON:SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIOS SILESIA S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	37.699		91871000-0	F-569622
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	37.485		91871000-0	F-569628
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		75.184	91871000-0	

TOTALES : 75.184 75.184

DIRECCION DEpto. de Salud	Administración Municipal	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL 151	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 9052 1914	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	JEFE PRESUPUESTO Y TESORERO		

RECIBI CONFORME